

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 453

Impreso el día 13 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Tercer** puesto obtenido por el seleccionado argentino femenino de hockey sobre césped “Las Leonas”, en la Copa Mundial de Hockey disputada desde el día 31 de mayo al 15 de junio de 2014, en la ciudad de La Haya, Países Bajos. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (4.716-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa beneplácito por el tercer puesto obtenido por el seleccionado argentino femenino de hockey sobre césped “Las Leonas”, en la Copa Mundial de Hockey, realizada del 31 de mayo al 15 de junio de 2014, en la ciudad de La Haya, Países Bajos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – María E. Balcedo. – Héctor Baldassi. – Jorge A.

Cejas. – Carlos G. Donkin. – Carlos E. Gdanský. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Jaykin. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Omar A. Perotti. – Élida E. Rasino. – Julio R. Solanas.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito por el tercer puesto obtenido por el seleccionado argentino femenino de hockey sobre césped “Las Leonas” obtenido en la Copa Mundial de Hockey disputada el 31 de mayo al 15 de junio de 2014, en la ciudad de La Haya, en los Países Bajos.

Gabriela M. Caselles.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.